

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Sargento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Mayor.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Comisario.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento Bombero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo Bombero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Bombero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Maestro.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficial de Jardinería.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Oficial de Oficios Varios.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ayudante de Oficios.

Palma, 26 de abril de 2002.—El Alcalde accidental.

10964 RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Castrillón (Asturias), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Asturias.

Corporación: Castrillón.

Número de código territorial: 33016.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 29 de abril de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente.

Castrillón, 30 de abril de 2002.—El Alcalde.

10965 RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Fernán Núñez (Córdoba), de corrección de errores en la de 18 de marzo de 2002 por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Advertido error en la Resolución de 18 de marzo de 2002 del Ayuntamiento de Fernán Núñez (Córdoba), referente al anuncio

de la oferta de empleo público para 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, de 20 de abril de 2002, se procede a su corrección.

En la página 14941:

Donde dice: «Personal laboral. Nivel de titulación: Graduado Social, Formación Profesional primer grado o equivalente», debe decir: «Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente».

Fernán Núñez, 30 de abril de 2002.—La Alcaldesa.

10966 RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Los Corrales (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 96, de fecha 27 de abril de 2002, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por este Ayuntamiento, para proveer la siguiente plaza vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Número de plazas: Una.

Denominación: Policía Local.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Los Corrales, 30 de abril de 2002.—El Alcalde, Francisco Gallardo García.

10967 RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Benasque (Huesca), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Huesca.

Corporación: Benasque.

Número de código territorial: 22054.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 24 de abril de 2002.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado. Maestro especialista en Educación Infantil o Profesor de EGB. Especialista en Preescolar. Denominación del puesto: Especialista en Escuela de Educación Infantil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Técnico Superior en Educación Infantil o Técnico Especialista en Jardín de Infancia (FP2). Denominación del puesto: Técnico Especialista en Jardín de Infancia. Número de vacantes: Una.

Benasque, 2 de mayo de 2002.—El Alcalde.

10968 RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Biblioteca.

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno del Ayuntamiento de Burgos se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza vacante de Ayudante de Biblioteca encuadrada en la Escala de Administración Especial. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 80, de fecha 29 de abril de 2002, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 72, de fecha 16 de abril de 2002, siendo el plazo de presentación de instancias